

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE JUNIO DE 2022

CITACIÓN N°30

ACTA N°30

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2022, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA	PRESENTE	
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE	PRESENTE	
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON	PRESENTE	
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS		

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	PRESENTE	
LABORATORIOS – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ	PRESENTE	
CGT – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE	PRESENTE	
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL		
CGC – MC JOSMEL MEZA BLANCO		
CRSYP – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ	PRESENTE	
TUTORÍA – DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	PRESENTE	
UPG – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	PRESENTE	

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. Expedientes, uno para Grado de Bachiller y otro para Título Profesional.
- B. DESPACHO
 1. Resolución N°1529-2022-CU
 2. Cuarta modificatoria de carga lectiva 2022-I docentes contratados.
 3. Resolución de elección complementaria a Decano de la Facultad de Medicina Humana.
 4. Solicitud - Gastos para poder asistir al 15° congreso ALAT.
 5. Resolución CEU - Elecciones Generales de Representantes de los Docentes Ordinarios para conformar la Asamblea Universitaria.
 6. Reglamento de Defensoría Universitaria.
 7. Solicito clases virtuales debido a paro de transportistas
 8. Propuesta de codificación de campos clínicos.
 9. Solicito la aprobación de: lineamientos para la vacunación para los estudiantes, docentes y no docentes de la facultad de medicina humana
 10. Solicito la aprobación de: programa de bioseguridad para la prevención de enfermedades infecciosas en estudiantes, docentes y no docentes de la facultad de medicina humana.
 11. Solicito el registro de vacunación de docentes y personal no docente que hacen uso de laboratorios o asistan a campos clínicos de la facultad de medicina humana.
 12. Encuesta docente, con fines de licenciamiento
 13. Encuesta estudiantil, con fines de licenciamiento
 14. Directiva para el desarrollo de las actividades académicas virtuales y presenciales en la facultad de medicina humana 2022

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN.
 - Siendo las 15:15 Horas, del 28.06.2022, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
 - Se dispensa la lectura de actas.

INFORMES

1. El Dr. Gustavo Bastidas, comunica que ha habido 47 ingresantes, dos renunciaron, quedando 45 médicos residentes. El listado será aprobado en su versión final por el Consejo de la Escuela de Posgrado. El Dr. Bernardo recuerda que se debe coordinar con la Oficina de Admisión, para la oportuna entrega de las Constancias de Ingreso.

PEDIDOS

1. Dr. Mauricio Muñoz, solicita su resolución y el acta de la sesión.

ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**
 1. Grado de Bachiller en Medicina Humana, estudiante Jean Paul Palomino Cangalaya
 - a. **Acuerdo: Se aprueba el grado**
 2. Título de Médico Cirujano, bachiller Eduardo Carlo Granados Suasnabar
 - a. **Acuerdo: Se aprueba el título de médico Cirujano**
- **DESPACHO**
 1. Resolución N°1529-2022-CU
 - a. Reconsiderar y dejar sin efecto la Resolución N°1216-2022-CU de fecha 24.05.2022, Restituir en la Categoría de Principal al Mg. Samamé Talledo Segundo Ronald, entre otros acuerdos.
 - b. **Acuerdo: Se toma conocimiento de la resolución**
 - c. El Dr. Tito, opina que esta resolución no es vinculante con la resolución del Comité Electoral Universitario y que el proceso de elecciones complementarias para Decano de la Facultad debe continuar. Reitera que la restitución de la categoría de docente principal del Mtro. Segundo Samamé no tiene relación con el proceso electoral convocado.
 - d. Consulta el Mtro. González, ¿cómo queda lo del cargo de Decano?, vista la Resolución 1529 de Consejo Universitario. Reitera el Dr. Tito, se ha resuelto lo de la categoría, pero que la Resolución no hace alusión alguna al cargo de Decano, por lo que, las elecciones de este día 12.07.22, deben continuar su curso. Además, no hay pedidos de reconsideración a lo del cargo de Decano.
 2. Cuarta modificatoria de carga lectiva 2022-I docentes contratados.
 - a. OFICIO N°0193-2022-DACB-FMH-UPLA, con la propuesta
 - b. **Acuerdo: Se aprueba la propuesta**
 - c. Dr. Tito, será un proceso presencial, se deben tener en cuenta las medidas de bioseguridad.
 3. Resolución de elección complementaria a Decano de la Facultad de Medicina Humana.
 - a. Oficio N°106-2022-CEU-UPLA., remiten la Resolución N°012-2022-CEU-UPLA, elecciones para el 12.07.22.
 - b. **Acuerdo: se toma conocimiento, participan sólo los miembros de consejo**
 4. Solicitud - Gastos para poder asistir al 15° congreso ALAT.
 - a. Indicando en su documento que solicitan que la facultad cubra los gastos para poder asistir al 15° congreso ALAT en la ciudad de Lima que se realizará los días 21,22 y 23 de julio.
 - b. **Acuerdo: Aprobar la participación de los estudiantes en la 15° versión del ALAT, además aprobar lo solicitado con respecto a los gastos que demande su participación. Con resolución. Con oficio (para los estudiantes), indicar cual es el trámite regular para acceder al apoyo financiero de la universidad, desde la compra de la carpeta, la aceptación o invitación a presentar el trabajo y que la resolución será parte de su documentación.**
 - c. Dr. Mercado y Cortez, comenta la disponibilidad de la carpeta. Dr. Mercado, Vicerrectorado de investigación, podría tener presupuesto, se debería consultar. Dr. Cortez, que los estudiantes compren la carpeta. La resolución
 - d. Dr. Tito, rubros del POI, con los que se pueda apoyar a los estudiantes, siendo esto de orden académico. Dr. Aguado, dentro del POI de la Facultad, no se consideran gastos de esta naturaleza, el Consejo de Facultad, podría aprobar el apoyo, sin especificar montos.
 - e. Dr. Tito, reconocer el esfuerzo de los estudiantes, con una resolución.
 - f. El Dr. Mauricio Muñoz, es del parecer que con la resolución los estudiantes pueden conversar sobre sus faltas.